

**OECD (2015). *Education Policy Outlook 2015: Making Reforms Happen*.
París: OECD PUBLISHING. 316 pp. ISBN: 978-92-64-22094-2**

Por Noelia F. Represas¹

La crisis financiera que, actualmente, afecta a varios países europeos ha obligado a los gobiernos a tomar importantes medidas para paliar los efectos que ésta conlleva: altos índices de desempleo, aumento significativo de los valores de desigualdad, descenso de la competitividad internacional... Los estados se han volcado en mejorar sus respectivos sistemas educativos con vistas a que a largo plazo culminen en un crecimiento económico. De esta forma, el documento “*Education Policy Outlook 2015: Making Reforms Happen*” detalla y explica las reformas que los países miembros de la OCDE han llevado a cabo en los últimos siete años.

En el propio informe se manifiesta que, a través del balance de las estrategias que han adoptado los diferentes estados, se pretende constituir una herramienta que ayude a los responsables políticos en su quehacer a la hora de mejorar el logro y rendimiento de sus sistemas educativos. Concretamente, ofrece una visión comparativa de las diferentes reformas implantadas con la idea de que unos países aprendan de otros. Así, hace uso de los datos que otros instrumentos proporcionan a la OCDE, como por ejemplo las evaluaciones PISA, TALIS, PIAAC y los informes *Education at a Glance*.

A modo introductorio, el primero de los capítulos titulado *Policy options for better education* explica que se trata del primer estudio de carácter sistemático en el cual se analizan de forma integral las políticas educativas internacionales. Hace, además, menciona específicamente algunos de los factores que más influyen en los sistemas educativos de hoy, amparándose en las investigaciones de varios autores. De esta forma, se establecen seis indicadores determinantes en la mejora de los resultados escolares, agrupados en tres categorías: los estudiantes, las instituciones y los propios sistemas educativos. En lo referido a los estudiantes se trata de analizar cómo mejorar los resultados de los alumnos en aras de una educación basada en la calidad y equidad; en cuanto a las instituciones, se centra en aumentar su calidad a través de las mejoras en las escuelas y su evaluación; en lo relativo a los sistemas, se trata de determinar cómo ha de ser su dirección y financiación para que sean eficaces.

Precisamente en la *Parte I* del informe titulada *Tends*, se presenta el marco general o los parámetros esenciales que determinan las principales tendencias de los 34 países de la OCDE desde el año 2008 hasta el 2014. En los 6 capítulos que componen esta primera parte, se describen los indicadores políticos a desarrollar en relación con las tres categorías anteriormente descritas. Obviamente, las reformas varían de unos países a otros, ya que están influenciadas por el contexto, las tradiciones, los ajustes institucionales o retos regionales. Por ello, se muestran agrupadas según las diferentes estrategias y su alcance.

El primero de ellos se centra en la *igualdad y la equidad*, concretamente en aquellas políticas que garantizan que las circunstancias personales o sociales (género, etnia u orígenes familiares) no impidan el logro educativo y así, todas las personas puedan alcanzar, al menos, un nivel mínimo de habilidades. Se estima que abordar estas cuestiones permitiría a las sociedades responder ante la actual situación de recesión y promover el crecimiento económico y social. Para ello, se analizan políticas como la inversión en la educación de la primera infancia o el apoyo a las escuelas o estudiantes más desfavorecidos.

¹ Universidad Autónoma de Madrid

En el siguiente capítulo centrado en cómo *preparar a los estudiantes para el futuro* se muestran las principales problemáticas y las medidas adoptadas para preparar a los alumnos para su posterior ingreso en la educación superior o el mercado de trabajo. Para ello, las estrategias examinadas comprenden aspectos como: flexibilizar la elección o transición entre los programas, o adaptar los programas de formación profesional con las necesidades reales del mercado laboral.

El tercero engloba aquellos aspectos relativos a la *mejora de la escuela*, ya que el fortalecimiento de las instituciones influye en el rendimiento de los alumnos y alumnas. Concretamente, comprenden estrategias tendentes a promover el desarrollo de ambientes de aprendizaje adecuados y pertinentes, líderes escolares eficaces y una alta calidad docente. Lo cual, en diversos países se ha traducido en políticas relativas a: un cambio en los procesos de selección del profesorado, variación de las condiciones de trabajo y salario, u oportunidades de desarrollo profesional.

La valoración y evaluación de las instituciones es otro de los aspectos clave tanto para la mejora como para la rendición de cuentas de sistemas escolares. En este apartado se tratan las opciones evaluativas adoptadas para elevar la calidad de las instituciones, proporcionar información detallada e identificar las áreas de mejora. En diversos países se han aplicado periodos de prueba para la evaluación del profesorado, evaluaciones del desarrollo y el rendimiento, o el impulso de las evaluaciones formativas del alumnado.

En cuanto a los gobiernos, se defiende que deben *dirigir los sistemas educativos de forma efectiva*; así como garantizar plena eficacia en la planificación, implementación y puesta en práctica de las estrategias pertinentes. Los responsables políticos han de tomar decisiones y establecer prioridades en la aplicación de su gobernabilidad de cara al éxito en la formulación de sus políticas. Por ello, es especialmente importante el estudio de la organización de los sistemas educativos, cómo y dónde se toman las decisiones o cuáles son las prioridades nacionales respecto a la educación.

Por último, se trata la *financiación*. La actual crisis económica y la exigencia de una mayor transparencia se revierte en la necesidad de proporcionar un sistema educativo eficaz, y quizás, con menos recursos. Así, el modo en cómo éstos se gestionan afecta directamente al aprendizaje de los alumnos. En este contexto es clave analizar aspectos como el tratamiento de los medios disponibles o cuál es el porcentaje del PIB que se asigna a la educación nacional.

La *Parte II* del informe presta especial atención a las reformas que han llevado a cabo los distintos países. Asimismo, éstas también se agrupan en varios ítems, tratados cada uno en su capítulo correspondiente.

El primero de ellos se centra en las reformas relativas a la implementación de *programas de evaluación y valoración de la enseñanza*. Específicamente, se presta especial atención a aquellos factores comunes en los diversos sistemas educativos, que contribuyen al éxito en la valoración de los programas implementados. Por ello, en este apartado el análisis se realiza en tres ámbitos de actuación diferentes: la evaluación del aprendizaje de los estudiantes, la autoevaluación dentro de las escuelas y la evaluación del propio sistema. Cada área revisa las principales características contextuales, determina los elementos clave del diseño de políticas y, a través del análisis de las experiencias anteriores de reforma, explica los factores que pueden favorecer la aplicación de políticas eficaces.

El siguiente capítulo trata de la *promoción y sostenibilidad de entornos de aprendizaje innovadores*. El análisis se centra en los factores que los políticos deben tener en cuenta a la hora de desarrollar estos ambientes, ya que los enfoques educativos tradicionales ya no son suficientes para los estudiantes que se deben desenvolver en el siglo XXI.

El noveno apartado lleva por título *la implementación de las reformas de mejora de la escuela*. Estos programas se centran en la mejora del aprendizaje de los estudiantes a través de un cambio de la pedagogía, del currículum o las prácticas de las escuelas. Se reconoce que estos planes han tenido un éxito relativo en función de los factores que determinan cada estado; no obstante, mediante los datos recabados a través de los programas e investigaciones llevadas a cabo por la OCDE en los últimos años, sí se han detectado desafíos comunes en las aulas y escuelas.

El capítulo diez titulado *las asociaciones sindicales de carácter educativo en las reformas políticas* aborda las ideas de las agrupaciones de docentes en cuanto a su compromiso y participación en las propias reformas. Los datos que se presentan se tomaron de la encuesta realizada por la “Trade Union Advisory Committee to the OECD (TUAC)” en 2013. A través de ésta, se tratan las ideas de los docentes y los sindicatos en el desarrollo e implementación de las políticas educativas.

Esta parte concluye con un apartado que se centra en la *cooperación constructiva con los empleadores*. Se añade este capítulo en consonancia con la actual situación de desempleo juvenil a la que se enfrentan muchos de los países de la OCDE. Este desafío supone que se tomen medidas en cuanto a la empleabilidad de las personas recurriendo a la innovación, la productividad y el crecimiento; pues, a menudo los empleadores manifiestan que no encuentran a los candidatos cualificados para los puestos de trabajo. De esta forma, se especifican los puntos clave más relevantes como: la mejora de la orientación laboral de los estudiantes o su formación profesional.

La *Parte III* del informe se centra exclusivamente en *las imágenes de las políticas educativas de cada país*. Éstas se han diseñado teniendo en cuenta el contexto nacional y las características de cada estado. De esta forma, ha sido posible confeccionar esas “instantáneas” que muestran la visión general de los sistemas educativos de cada país miembro, así como los aspectos clave y metas a lograr.

En el contexto en el que nos encontramos, este informe supone una gran fuente de datos a consultar acerca de las estrategias que han adoptado los países miembros de la OCDE en materia educativa. Ciertamente, las reformas varían de un país a otro ya que están influenciadas por el contexto, la propia infraestructura de los sistemas educativos, las ideologías y valores, los retos a los que deben hacer frente, etc. No obstante, lo más valioso de este documento se centra en la categorización de la información, pues se ofrece distribuida bajo los mismos parámetros, lo cual, posibilita que los datos sean comparables internacionalmente. De este modo, se facilita el manejo de la información por parte de los responsables políticos y los especialistas educativos a la hora de consultar los resultados de la implementación de cada una de las estrategias.